temor de las viruelas que ya comenzaban á hacer estragos, y los adultos fueron alistados entre los catecúmenos al día siguiente, tanto para ser instruidos desde aquel día, cuanto para ser sustentados á expensas del misionero todo el tiempo que durase su instrucción, según la práctica de aquellas misiones. A pocos días murió una hija pequeña del fervoroso catecúmeno, y se enfermaron su mujer y un hermano suyo. El padre temía que esta desgracia fuera en ellos una fuerte tentación contra la fe; pero al contrario, se manifestaron más empeñados en instruirse y más deseosos del bautismo, á ejemplo de su conductor. Este se bautizó primero tomando el nombre de Cristóbal, que tanto le convenía, y después siguieron los otros. Todos, según se estilaba en aquellas misiones, permanecieron allí después de su bautismo algunas semanas, en cuyo tiempo dió Cristóbal tales ejemplos de virtud, que el misionero no cesaba de dar gracias al Señor, y la proponía á los restantes neófitos como modelo de la vida cristiana. Al marchar á su país prometió al misionero que no perdonaría diligencia ni trabajo para reducir al cristianismo á todos los de su tribu, y aun de las vecinas. Efectivamente, á pocos días volvió con una multitud de sus parientes para hacerlos cristianos, y de este modo poco á poco les fué atrayendo á todos, aun á los viejos y guamas, los cuales no podían resistir á la eficacia de la gracia divina que les hablaba por boca de Cristóbal. La conversión de esta tribu activó la propagación del Evangelio por toda la costa hacia el Norte.

Este placer del P. Luyando fué amargado por una tribulación que después acarreó grandes ventajas á la misión. Los feroces bárbaros de algunos países septentrionales, indignados contra el cristianismo, cayeron improvisamente sobre una tribu cristiana, mataron un viejo y una muchacha, y echaron á los demás, los cuales espantados huyeron á Kadakaaman. Los cristianos de algunas tribus se preparaban á vengar aquel atentado; pero el padre, temiendo que con esto se encendiese una guerra interminable, los apartó de su resolución, exhortándolos á sufrir con paciencia aquellas ofensas como buenos cristianos. Creía que este ejemplo de generosa paciencia por parte de los neófitos contribuiría á que sus enemigos se aficionasen al cristianismo, y con este fin les envió una embajada con algunos regalos; pero la experiencia le hizo ver que en tales circunstancias no era aquel el modo de ganar á los bárbaros. Ellos se persuadieron que la embajada y los regalos eran efectos del temor que sus armas habían causado al misionero y sus neófitos, y con este motivo se hicieron más insolentes y atrevidos; asaltaron otra tribu cristiana, la echaron del lugar en que moraba, le robaron sus pobres muebles, y amenazaron hacer lo mismo en Kadakaaman.

El P. Luyando, viendo atemorizados á sus neófitos, no teniendo consigo más que dos soldados, y no pudiendo hacer venir prontamente la tropa de Loreto, distante más de setenta leguas, tomó el consejo del P. Sestiaga, como más versado en aquel país, y con aquellas gentes. Este padre gobernaba entonces en la misión de Guadalupe, por ausencia del P. Helen; y habiendo ido á Kadakaaman determinó allí, de acuerdo con el P. Luyando, que ante todas cosas se implorase la protección del Señor en una piadosa novena á la Santísima Trinidad, con asistencia de toda aquella gente, y después se enviase una corta, pero bien armada partida de neófitos contra los salvajes, no para destruirlos, sino para cogerlos y castigarlos. Con este fin fueron convocadas á Kadakaaman todas las tribus cristianas de la misión, y se comenzaron los preparativos de la guerra con grande aparato y rumor, al uso de aquel país, tanto para alentar á los neófitos acobardados, como para amedrentar á los enemigos engreídos. Se fabricó una gran cantidad de arcos y flechas, y se hicieron muchas lanzas nunca vistas en la península, armadas algunas con cuchillos en vez de hierro, y endureciendo al fuego las puntas de las otras. Los dos soldados españoles ayudados por los indios hicieron hasta trescientos escudos de cuero. Aun las mujeres tuvieron que hacer en tales preparativos, ajustando las suelas para los cacles de los guerreros, tostando el maíz para sus provisiones, y tejiendo redes para llevarle.

Terminados los preparativos se pasó revista á la tropa, y se hallaron casi setecientos hombres de guerra; pero no habiendo víveres para todos, se escogieron trescientos cincuenta de diversas tribus.

Entre aquellos bárbaros se acostumbraba que para ir á la guerra, cada tribu nombraba su capitán que la mandase, con absoluta independencia de los otros, lo cual debía serles muy pernicioso por la contrariedad de las determinaciones inevitables entre tantos caudillos. Para evitar este desorden se les previno, que la tropa debía marchar á las órdenes de sólo dos capitanes, ambos de su nación, avisados, valientes, y prácticos en el terreno, los cuales se pondrían de acuerdo en sus determinaciones, y que el uno debía ser electo por ellos, y el otro por los misioneros. Los indios eligieron al que entre ellos tenía más reputación, y los misioneros por su parte nombraron al gobernador de Kadakaaman, que era un joven vivo, criado por el P. Ugarte, y educado en Loreto. La instrucción que dió á los capitanes fué de que no matasen á nadie, sino en caso de ser necesario para su defensa, cuya instrucción fué puntualmente ejecutada como veremos.

Habiendo recibido la tropa en la iglesia la bendición de los misioneros, marchó contra el enemigo, llevando por estandarte la insignia de la santa Cruz. El capitán gobernador mandó anticipadamente á sus exploradores; é informado por ellos de que los enemigos se hallaban en la falda de un monte, se les aproximó de noche, y formándoles un cerco al derredor, los fué estrechando poco á poco y con mucho silencio para no ser sentido. La mañana siguiente todos á un tiempo y con aullidos espantosos, según su modo de pelear, cayeron sobre los enemigos, los cuales al principio tomaron las armas para defenderse; pero viendo que sus fuerzas eran muy inferiores, se rindieron todos, á excepción de dos que pudieron escapar. Cogidos sin dificultad en número de 34 y bien atados, fueron llevados á Kadakaaman. El ejército victorioso se dirigió á la iglesia á dar gracias al Altísimo porque le había concedido la victoria sin derramamiento de sangre y sin disparar una flecha. El día siguiente se cantó una misa, con la mayor solemnidad posible, en acción de gracias á la Beatísima Trinidad. Después, reunido el pueblo en un lugar conveniente, se erigió un tribunal, en que tomaron asiento como jueces los dos soldados españoles y el indio gobernador. Presentados allí los prisioneros, examinada su causa y convencidos de homicidio y hurto, los jueces, que en todo estaban de acuerdo con los misioneros, declararon: que siendo los delincuentes reos de muerte, debían ser llevados á Loreto, porque ninguno más que el capitán del presidio podía condenar á tal pena. Los reos, sobremanera contristados con su suerte, fueron vueltos á la prisión, y aquellos nuevos y aun rudos cristianos se alegraban de la muerte de sus enemigos. Entonces los misioneros, que entretanto se habían estado en su casa, fueron á ver á los prisioneros para consolarlos, y asegurarles que escaparían de la muerte; y no contentos con llevarles esta tan alegre nueva, les hicieron muchos regalos, y después reprendieron severamente á los neófitos su vituperable alegría, dándoles algunos consejos útiles acerca de la caridad cristiana.

El día siguiente se volvió á abrir el juicio á instancias públicas de los misioneros, los cuales llevaron consigo algunos indios para que con ellos suplicaran á los jueces que revocasen su sentencia, no condenando á los reos á muerte, y no enviándoles á Loreto. Presentados éstos de nuevo al tribunal, fueron condenados, ya no á morir, sino á sufrir un gran número de azotes. Se comenzó efectivamente á ejecutar esta pena en el reo principal; pero después de algunos azotes se volvieron á presentar los misioneros, intercediendo ante los jueces, á fin de que cesase el castigo de aquel reo y se les perdonase á los restantes. Así lo hicieron, contentándose con dar á los más principales de los vencedores algunas armas de los vencidos.

El fruto de esta moderación cristiana fué muy grande, porque los neófitos quedaron mejor instruidos, y los gentiles muy aficionados á los misioneros y á su ley, que mandaba el amor de los enemigos. Ellos fueron detenidos de propósito algunos días, para que mirando el orden de la misión y la caridad y dulzura con que los neófitos eran tratados, se moviesen á abrazar el cristianismo. Efectivamente, suplicaron á los misioneros que los bautizasen juntamente con sus hijos que llevaban consigo; pero los misioneros no condescendieron por aquella vez, para probar su constancia y avivar sus deseos. Partieron pues, desconsolados para su país; pero de medio camino se volvieron á suplicar que al menos fuesen bautizados sus chiquillos. Lo fueron en efecto, á excepción del hijo del homicida principal, el cual volvió á irse muy desconsolado; mas á poco tornó á decir llorando á los misioneros que le diesen la muerte si querían, con tal que su hijo fuese bautizado. Los misioneros que no habían negado el bautismo al hijo sino para probar la constancia del padre, le bautizaron por fin, y aquel bárbaro se fué contento. A pocos meses volvieron á Kadakaaman todos los prisioneros, trayendo á sus familias, á sus parientes, y aun aquellos ancianos que por su debilidad no podian caminar, á instruirse en la doctrina cristiana y recibir el bautismo, como se hizo con gran júbilo de todos.

No fué este el único fruto de aquella victoria. La fama de ella, que se esparció por casi toda la península, abatió el orgullo de los gentiles, les inspiró una alta idea de la religión que predicaban aquellos extranjeros, y activó en los años siguientes su conversión.

Nos hemos extendido algo más de lo necesario en la narración de esta misión, que en compendio no es otra cosa que la historia de todas las que tuvieron los jesuitas en las tribus bárbaras y salvajes de las Américas; pero aparte de la razón que al principio apuntamos, de dar en ella una idea detallada de los peligros, trabajos y ninguna ventaja temporal ó pecuniaria para los jesuitas de este género de establecimientos, tan gloriosos á la religión y útiles á la sociedad, tenemos otra que pasamos á exponer. Por mucha que sea la instrucción de algunos literatos acerca del instituto, constituciones y costumbres de los jesuitas, acusaciones que les han dirigido sus enemigos, y victoriosas respuestas que á éstos se han dado, nunca dejan de tener ciertas preocupaciones muy arraigadas en contra de esos padres; siendo esta la causa de que, ó porque así lo creen, ó por pasar la plaza de imparciales, al mismo tiempo que haciendo justicia á los religiosos de la Compañía de Jesús los proclaman á voz en cuello, santos, apóstoles, literatos, prudentes, juiciosos, y modelos de todas las virtudes cristianas, les arrojan al rostro el corrompido cieno de los folletistas más apasionados, más cínicos é impíos, cual si fuesen otras tantas verdades, destruyendo así de una plumada, con poca ó ninguna crítica, cuantos elogios predicaran antes, y oscureciendo con el menor de los vicios á que afectan dar crédito, el brillo de cuantas virtudes pudieron haber acumulado en los jesuitas.

Esto se conoce muy especialmente en un artículo recientemente publicado en esta misma obra, tomado de otra periódica, plagado de inexactitudes y odiosas imputaciones contra los jesuitas; y si bien en los artículos correspondientes de este Diccionario, se ha contestado anticipadamente con las armas de la razón y auténticos argumentos á esas y otras muchas imputaciones, á los documentos ya alegados hemos querido añadir ahora el poderoso de los hechos históricos.

En efecto, en el citado artículo "Jesuitas," habíamos visto la equivocación con que muchos han asegurado que el cuarto voto que hacían esos padres era el "de someterse ciegamente á las órdenes y voluntad del Romano Pontífice;" equivocación indisculpable cuando menos, pues con sólo haber consultado la fórmula de esa solemne profesión, se habría visto que el expresado cuarto voto sólo se reduce á partir á las misiones á donde la Silla apostólica los mandare, sin réplica ni oposición alguna de su parte: allí mismo hemos hablado de la santidad y prudencia de las constituciones, de las causas porque fué perseguido un cuerpo tan útil y benéfico, cuya historia completamos en los artículos Rrzozowski, con respecto á su conservación en Rusia, y en el de Abolición, relativamente á su destrucción en el siglo pasado: últimamente en todos ellos hemos manifestado con documentos auténticos la diversa calidad de sus amigos y enemigos, y la justicia con que á la Compañía de Jesús puede aplicarse lo que de San Agustín decía San Jerónimo:

"A tí te alaban y aman todos los católicos y hombres de bien; pero lo que forma tu mayor gloria es el odio que generalmente te profesan todos los herejes y malvados."

Si las recientes imputaciones sólo hubiesen parado aquí, nada habríamos dicho, por tener ya los imparciales y estudiosos la respuesta en esta misma obra, y ser fastidioso estar repitiendo unas mismas cosas.

Pero no es lo mismo respecto de otra de las más absurdas preocupaciones que hay sobre jesuitas, renovada en estos últimos tiempos con el mayor cinismo y estupidez, y que el apreciable autor de ella ha sacado á la palestra como una verdad de que ninguno puede dudar. Ella merece especial contestación, y vamos á darla, en obsequio no tanto de la Compañía, cuanto de la misma verdad y la justicia. Oigamos cómo se expresa nuestro ilustrado colaborador.

"Su general, dice, residía en Roma, y ejercía desde allí, de un modo raro y singular, un imperio absoluto y sin límites sobre todos los miembros y *afiliados* de la Compañía esparcidos por toda la cristiandad. La sociedad no había adoptado un traje ó vestido particular, á fin de introducirse más fácilmente en cualquiera parte: admitía á título de *novicios* y como coadjutores á personas legas, desconocidas en su mayor parte, y que trabajaban activamente en aumentar el poder jesuítico, llamándoles en lenguaje familiar "jesuitas de traje corto," á cuya clase pertenecen el Dr. Baleinier, Morock el domador de fieras, y el indio Fharinghea, personajes todos de la terrible novela *El Judío errante* de Eugenio Sue."

Dejando á un lado lo de ese "imperio absoluto y sin límites" del general, que nada podía alterar de lo sustancial del instituto y constituciones, y debía gobernar según ellos, que tenía un consejo al que estaba obligado á consultar y á quien podía despedirse de la Compañía cuando ésta lo juzgase justo y conveniente, vamos únicamente á hablar de esa fábula de los "afiliados," que trabajaban activamente en aumentar el poder jesuítico, á quienes se llamaba "jesuitas de traje corto," y sobre los cuales (según los libelistas) tenía el mismo imperio el general que sobre todos los miembros conocidos de la Compañía. Fábula la hemos llamado, y haciéndole mucho favor; porque á no ser que por esos "afiliados" se entienda todos los hombres grandes que han amado, aplaudido y trabajado en que progrese esta utilísima Compañía, los jesuitas no tuvieron ni aun aquellas terceras órdenes que hay en otras religiones, sin murmuración. Los afiliados, volvemos á decir, no existieron ni pudieron existir, sino en los libelos de los enemigos de los jesuitas; y dar crédito á tales denuncias, es cuando menos una ciega preocupación.

¿Y cuánto más que ciega preocupación es dar crédito al cínico autor del "Judío errante," que coloca entre los afiliados de un cuerpo religioso á hombres tan malvados como el Dr. Baleinier, tan estúpidos y sanguinarios co-

mo Morock, el domador de fieras, y el indio Fharinghea? ¿Serian estos fantásticos personajes salidos de la corrompida imaginación de Eugenio Sue, los que habían de coadyuvar á la propagación de la fe católica, á la conversión de los infieles y herejes y á la educación de la juventud, fines del instituto de los jesuitas, según el mismo autor del artículo? Cuando se confiesa que aquel cuerpo se componía de sujetos muy grandes y respetables bajo todos aspectos, ¿puede racionalmente concebirse que hombres de esta clase, que sacerdotes estimados de los pueblos y generalmente llorados en su caida tenían tales afiliados? En fin, quien ha leido ó siquiera hojeado la historia de los jesuitas escrita por Cretineau Joly en 1844, que se cita en el mismo artículo, ¿puede sin exponerse al ludibrio general, asegurar que á esa clase de fabulosos afiliados pertenecen los personajes citados de la terrible novela "El Judio errante" de Eugenio Sue? Es decir, se contrapone á los hechos los delirios, á la verdad la fábula, á la razón el absurdo, á la autoridad la calumnia, á la historia la novela; y la novela más estúpida, más ofensiva á la religión, más contraria á las buenas costumbres.

Sensible es quo cuando se escribe para la posteridad, se osteute una erudición que no hace honor al que la posee.

Lo volvemos á decir: si por "afiliados" de los jesuitas, que en nada dependían de su general, se entienden aquellos amigos y afectos suyos que coadyuvaban á las miras de su instituto, ya en la propagación de la fe, ya en la conversión de los herejes é infieles, y ya en la educación de la juventud, estos no pudieron ni debieron ser los personajes á cuya clase pertenecen los de la novela del "Judio errante," sino más bien estos eran los que los perseguían, los que desconcertaban sus planes, los que les hacían la más reñida y encarnizada oposición. La historia está llena de estos ejemplos, y bien lo hemos visto en el discurso de este artículo, en que no fueron en verdad los guamas, ancianos y tercos gentiles los asesinos de los catecúmenos, de la clase á que pertenecen los personajes del novelista francés, sino los sencillos é inocentes cristianos, los que coadyuvaban á los servicios de los jesuitas, á esos servicios á los que debieron su elevado renombre y el poder religioso, literario y moral que supieron conquistarse á costa de sus sudores y sangre y de su mismo dinero, como hemos visto en el P. Luyando.

Salvo, pues, esa vulgaridad aprendida de los libelistas, de los "afiliados" de la Compañía ó "jesuitas de traje corto," que dependían (como ellos dicen) del general, si ese título, según dijimos ya, se da á sus amigos y protectores, estos fueron los hombres más grandes en todo género del universo, y no los más infames, los más criminales y estúpidos que pueden figurar en una novela, tal como la del "Judío errante."

Concluyamos. Cuatro años permaneció el P. Luyando en una vida tan laboriosa, hasta que habiendo enfermado gravemente, se vieron precisados los superiores, á pesar de las fervorosas instancias del celosísimo jesuita, á separarle de aquella misión que había fundado con sus bienes, con su celo y con su trabajo. Pasó de morador al colegio del Espíritu Santo de Puebla, residencia ordinaria de los que se habían inutilizado enteramente en las misiones; y habiendo sobrevivido allí algunos años, murió á principios del de 1736. El retrato de este venerable jesuita se conservaba en los tránsitos altos de la casa Profesa de esta ciudad, que ocupaba la respetabilísima congregación del Oratorio de San Felipe Neri.—J. M. D.

Luz (La). Hacienda con agencia municipal del Distrito de Juxtlahuaca, Estado de Oaxaca, con 100 habitantes. Se halla situada en una cañada á 9 leguas al S. de la cabecera del Distrito, y á 62 O. de la capital del Estado. El clima es cálido.

Luz. Hacienda y molino de la municipalidad y Distrito de Matamoros Izúcar, Estado de Puebla.

Luz (La). Hacienda de la municipalidad de General Terán, Estado de Nuevo León, con 12 habitantes.

Luz (La). Hacienda de la municipalidad de Hueyotlipan, Distrito de Ocampo, Estado de Tlaxcala, con 133 habitantes. Se halla á 15 kilómetros al N. N.O, de su cabecera municipal.

Luz. Partido y municipalidad del Estado de Guanajuato, cuyos límites son: al N. el partido de San Felipe; al E. el de Hidalgo; al S.E. el de Guanajuato; al S.O. el de Silao, y al O. el de León. Tiene 13,926 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Minerales: La Luz, pueblo cabecera; San Antonio, Tajo de las Adjuntas, Guadalupe, Joya, Melladito, Mono, Mejiamora, Ovejera, Puerta, Pabellón, San Pedro, Purísima, Puertecito, Rosario, Sangre de Cristo, Socavón de San Bernabé, y Villaseca.

22 ranchos: Adjuntas, Cimientos. Cuestecitas de San Juan, Cañada de Lumbre, las Cabras, Estancia de Comanjilla, Gascas, Huajolotes, Harperos, Huilota, Lorenzos, Majada, Mastranto, Magdalenas, Ojo de agua, Palma, Realejo, Santa Rita, Salto, Tecoán, y Viejo.

Luz (La). Rico mineral de la sierra de Guanajuato, siendo además pueblo cabecera del partido y municipalidad de su nombre, situado á 14 kilómetros al N.O. de la ciudad de Guanajuato.

Las vetas de la Luz, dice el Sr. Ramírez en su interesante obra "Riqueza minera," tienen por matrices el cuarzo y el espato calizo; la apofilita es más abundante que en la veta madre, y suele encontrarse el *cuero mineral* ó *corcho mineral;* entre los compuestos metálicos se encuentran el oro y la plata nativa, plata sulfúrea, dúctil y agria, el rosicler claro; y entre las sustancias acompañantes, el cobre amarillo, el gris y el azul, estas dos últimas en proporción muy pequeña. Arman en un pórfido diorítico que se encuentra al alto y bajo; y así por su origen, como por sus caracteres y edad relativa, difiere de la roca en que arma la veta madre. Población: 5,896 habitantes.

Luz (Punta de la). Litoral de México en el Golfo de California, costa oriental de la península del mismo nombre.

Esta punta demora $2\frac{6}{10}$ millas al N.O. de Punta Gorda (véase este nombre), extremidad N. de la bahía de la Ventana (véase este nombre), entre las cuales la costa es acantilada y formada por una serie de mogotes más ó menos salientes y casi perpendiculares.

Punta de la Luz, según las delineaciones de la carta número 621 de la Oficina Hidrográfica del departamento de Marina de los Estados Unidos, queda á 5½ millas S.E. de Punta Santa Cruz (véase este nombre), en la misma costa; y á 9½ S.O. de la Caleta de la Limoña (véase este nombre) de la isla de Cerralvo; y su posición geográfica, según la propia carta, es: latitud 24° 11′ 30″ N. y 110° 4′ 20″ de longitud O. de Greenwich.

A dos millas en la misma dirección general de la costa (N.O.), entre esta punta y la de Santa Cruz hay otra rocallosa, sin nombre conocido, la cual despide en dirección E. un bajo de rocas, á una distancia de cerca de media milla. Cerca de esta punta, dice el comandante Dewey, sin designar en cuál de sus lados, hay un punto en donde puede hacerse aguada.

Luz. 25 ranchos con el mismo nombre, repartidos en el orden siguiente:

Coahuila: Uno del Distrito de Parras, municipalidad de San Pedro.—Otro del Distrito del Saltillo, municipalidad de Ramos Arizpe.—Otro del Distrito de Viezca, municipalidad de Matamoros de la Laguna.

Durango: Uno del partido de Mapimí, municipalidad de Villa Lerdo.—Otro del partido de Nombre de Dios, municipalidad de Muleros.

Guanajuato: Uno del partido y municipalidad de Apaseo, con 35 habitantes.—Otro del partido y municipalidad de Salvatierra, con 554.—Dos más del partido y municipalidad de San Luis de la Paz, con 71 y 32 habitantes.—Otro del partido de Victoria, municipalidad de Xichú, con 139.

Guerrero: Uno del Distrito de Morelos, municipalidad de Alcozauca.

México: Uno del Distrito de Chalco, municipalidad de Cuautzinco, con 27 habitantes.

Michoacán: Uno del Distrito de Zamora, municipalidad de Ixtlán.

Nuevo León: 3 correspondientes á las municipalidades de China, con 21 habitantes; Galeana, con 16, y General Terán, con 12.

Puebla: Uno del Distrito y municipalidad de Acatlán. —Otro de la de San Pablo.—Otro del Distrito de Huejotzingo, municipalidad de Texmelucan.

Querétaro: Uno del Distrito y municipalidad de Cadereyta, con 109 habitantes.

San Luis Potosí: Uno del partido de Santa María del Río, municipalidad de Tierra Nueva.

Tamaulipas: Uno del Distrito del Centro, municipalidad de Ciudad Victoria.—Dos del Distrito del Norte, municipalidades de Llave y Méndez.

Zacatecas: Uno del partido y municipalidad de Pinos.

Luz de San Blas. Hacienda de la municipalidad de Juárez, departamento de Pichucalco, Estado de Chiapas.

Luz Nagore (La). Rancho con agencia municipal, Distrito de Huajuapan, Estado de Oaxaca, con 100 habitantes que hablan castellano y mixteco. Se halla situado en una cañada á 2½ leguas de la cabecera del Distrito. Su clima es templado.